

Quito D.M., 7 de octubre de 2019

Señor

Andrés Patricio Velasco Maldonado

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas como de su Estatuto Social, de la compañía **SOLUCIONES TECNOLOGICAS CONTRACT TECNEGARANT S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene un periodo de duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazado y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

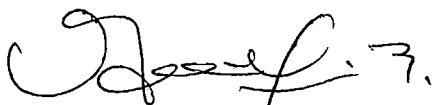
La compañía **SOLUCIONES TECNOLOGICAS CONTRACT TECNEGARANT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito Doctora Paulina Auquilla Fonseca, 17 de septiembre de 2019.

La compañía **SOLUCIONES TECNOLOGICAS CONTRACT TECNEGARANT S.A.**, fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 2 de octubre de 2019.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

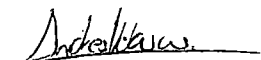
Atentamente,



Vanesa Triana Burgos
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

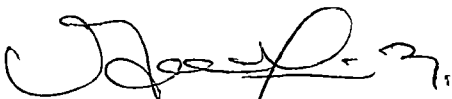
EN LOS TERMINO DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **SOLUCIONES TECNOLOGICAS CONTRACT TECNEGARANT S.A.**

Quito DM., 7 de octubre de 2019.



Andrés Patricio Velasco Maldonado
C.c. 1720030970

Certifico la aceptación, Quito DM, 7 de octubre de 2019



Vanesa Triana Burgos
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA